

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023

El **7 de febrero** se llevó a cabo, a través de videoconferencia, la Primera Sesión Ordinaria 2023, con la participación del Presidente Suplente, el Secretario Técnico, la Vocal Titular de la CCINSHAE, los Vocales suplentes del IMSS, del ISSSTE, de PEMEX y la CONAMED en calidad de Asesor.

Con el propósito de dar continuidad a los compromisos interinstitucionales que contribuyen a mejorar el acceso a los servicios de salud con oportunidad y calidad, así como fortalecer las acciones de coordinación y seguimiento, se aprobó en la sesión:

- El *Registro Nacional de Convenios de Intercambio y/o Prestación Unilateral de Servicios de Atención Médica*, con corte al 31 de diciembre 2022 y se autoriza su difusión.
- La actualización del ANEXO 1 “Catálogo de Intervenciones, Tratamientos, Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tarifas para el Intercambio de Servicios” a costos del año 2023 y se autoriza su difusión.
- Iniciar el Diagnóstico Nacional de Servicios de Atención Médica Excedentes y Faltantes el lunes 17 de abril y concluir los registros el viernes 12 de mayo, en cumplimiento de la cláusula Sexta del ACUERDO GENERAL.
- El IMSS se comprometió a entregar a las instituciones participantes (SS, ISSSTE, PEMEX y CCINSHAE) a más tardar el 16 de junio, los resultados del Diagnóstico Nacional de Servicios de Atención Médica Excedentes y Faltantes 2023.